

SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 19 diecinueve horas del día 10 diez del mes de febrero del año de 1989, mil novecientos ochenta y nueve, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de este lugar, se reunieron los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes, con el fin de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1.- Efectuado el pase de lista correspondiente, están presentes la mayoría de los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

2.- Acto seguido, el c. Profr. Filio Hernández Monroy, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue ratificada y firmada de conformidad por los que en ella intervinieron.

3.- En Asuntos y Acuerdos -



específicos del Cabildo, se tomaron los siguientes ACUERDOS: ✓

a). De conformidad con lo establecido en el Artículo 41, Fracción I - Capítulo V, de la Ley Orgánica Municipal en vigor, el C. Profr. ROSENDO MANQUEZ PECONA, Presidente Municipal Constitucional, dió lectura al Segundo Informe de Gobierno Municipal, destacando entre otras, las obras de construcción del Auditorio municipal, que se encuentra en proceso; el Embovedado del Canal de Aguas Negras, a la altura de la Pivada de Leonardo Valle, la Pavimentación de 7 calles, como parte del Programa PESO SOBRE PESO, implementado por el C. Lic. MARIANO PIÑA OLAYA, Gobernador Constitucional del Estado. Acto seguido el C. Profr. JOEL LOPEZ PEREZ, Síndico Municipal, dió respuesta al Informe de labores, felicitando al Sr. Presidente Municipal por su brillante labor al frente del H. Ayuntamiento de Zacatlán. Se hace notar que este Segundo Informe de Gobierno Municipal fue leído ante los ciudadanos Regidores en esta fecha, en vista de que el próximo sábado 18 del presente, ante el Sr. Gobernador Constitucional del Estado



y del pueblo en general se dará a conocer una Síntesis del mismo, con motivo de la visita oficial que a esta Ciudad hará el Ejecutivo del Estado.

b). - SE APRUEBA EL PROYECTO Y LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE 24 VEINTICUATRO CALLES EN ESTA CIUDAD CON CONCRETO HIDRAULICO, COMO PARTE DEL PROGRAMA "PESO SOBRE PESO" IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

c). - SE APRUEBA EL PROYECTO INTEGRAL Y LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DEL ENTUBAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, A PARTIR DE LOS LIANANTIALES, CON UNA LONGITUD DE 7 SIETE KILOMETROS, PARA LA CIUDAD DE ZACATLÁN, CONSIDERADO EN EL PROGRAMA "PESO SOBRE PESO."

d). - SE APRUEBA LA CONTINUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, CONSIDERADO COMO PARTE DEL PROGRAMA "PESO SOBRE PESO."

e). - SE APRUEBA LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA DEL EMBOVEDADO DEL CANAL DE AGUAS NEGRAS EN ESTA CIUDAD, COMO PARTE DEL PROGRAMA "PESO SOBRE PESO."

f)- SE APRUEBA EL INFORME DE-
GASTOS ERGADOS EN LA TESORERIA -
MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES
DE ENERO DE 1989, CUYAS -
PRINCIPALES PARTIDAS SE DETA-
LLAN A CONTINUACION:

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
	PRESIDENCIA MPAL.		
	2100 SERVS. PERSONALES.		\$ 509,700.00
2107	VIATICOS	\$ 509,700.00	
	2200 SERVS. GRALES.		6,131,136.00
2202	SERVICIO TELEFONICO	166,550.00	
2204	OTROS SERVICIOS.	1,128,892.00	
2208	MANT. Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO.	311,902.00	
2213	IMPRESIONES Y PUBLI- CACIONES.	1,448,577.00	
2214	GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL.	886,200.00	
2215	ATENCION A VISITANTS.	2,171,615.00	
2216	GASTOS DIVERSOS.	17,400.00	
	2300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$ 996,669.00
2301	MATERIAL DE OFICINA.	23,670.00	
2304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	19,490.00	
2306	NEUMATICOS Y CA- MARAS.	362,000.00	
2307	COMBUSTIBLE, LUBRI- CANITES Y ADITIVOS.	526,619.00	
2311	MATERIALES Y - SUMINISTROS VARIOS	64,890.00	
	2600 TRANSFERENCIAS.		58,000.00

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL.
2601	EDUCACIONALES.	\$ 58,000.00	
	2800 ASIGNACIONES GLOBALES SUPLEMENT.		\$ 4,467,440.00
2801	COMPLEMENTARIAS.	363,440.00	
2802	IMPREVISTAS	2,530,000.00	
2803	EXTRAORDINARIAS.	1,574,000.00	
	TESORERIA MUNICIPAL.		
	3100 SERVS. PERSONALES.		\$ 32,045.00
3108	VIATICOS.	\$ 32,045.00	
	3200 SERVS. GRALES.		351,650.00
3213	IMPRESIONES.	55,000.00	
3216	GASTOS DIVERSOS.	296,650.00	
	3300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		207,049.00
3301	MATERIAL DE OFICINA	203,549.00	
3304	MAT. DE HIG. Y LIMPIEZA	3,500.00	
	3400 BIENES MUEBLES		1,740,000.00
3402	EQUIPO DE OFICINA.	1,740,000.00	
	CARCEL MUNICIPAL.		
4200	SERVS. GENERALES.		383,019.00
4201	SERVI. POSTAL Y TELEG.	2,750.00	
4204	SERVS. MEDICOS.	380,269.00	
	4300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		2,239,800.00
4308	ALIMENTOS DE PRESOS.	2,152,000.00	
4311	MATERIALES Y SUMI- NISTROS VARIOS.	87,800.00	
	POLICIA MUNICIPAL		
	4200 SERVS. GRALES.		451,731.00



R. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.



R. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.

15.

PRESENCIA DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
4202	SERVICIO TELEFONICO.	80,861.00	
4208	MANT. Y CONSERVAC. DE MAQ. Y EQUIPO.	370,870.00	
	4300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		1,050,332.00
4307	COMBUSTIBLE, LUBRI- CANTES Y ADITIVOS.	1,050,332.00	
	REGISTRO CIVIL.		
	4100 SERUS. PERSONALES		15,000.00
4108	VIÁTICOS.	15,000.00	
	4200 SERUS. GRALES.		75,000.00
4213	IMPRESIONES.	75,000.00	
	SERVICIOS PUBLICOS		
	5200 SERUS. GRALES.		7,042,065.00
5203	SERVI. ENERG. ELECT.	6,672,835.00	
5204	OTROS SERVICIOS.	173,420.00	
5208	MANT. Y CONSERVAC. DE MAQ. Y EQUIPO.	193,810.00	
	5300 MATERIALES - Y SUMINISTROS.		647,493.00
5306	NEUMATICOS Y CAMARAS.	88,000.00	
5304	MAT. HIGIENE Y LIMP.	49,000.00	
5307	COMBUSTIBLE, LUBRI- CANTES Y ADITIVOS.	490,993.00	
5311	MAT. Y SUMINIST. VARIOS	19,500.00	
	OBRAS PUBLICAS.		
6200	SERUS. GRALES.		231,285.00
6202	SERVI. TELEFONICO.	30,635.00	
6208	MANT. Y CONSERVAC. DE MAQ. Y EQUIPO.	171,700.00	

PRESENCIA DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
6216	GASTOS DIVERSOS.	28,950.00	
	6300 MAT. Y SUMINIST.		5,102,601.00
6301	MAT. DE OFICINA.	11,995.00	
6306	NEUMATICOS Y CAMARAS	2,315,400.00	
6307	COMBUST. LUBRICANTES Y ADITIVOS.	2,636,091.00	
6311	MAT. Y SUMINISTROS - VARIOS.	139,115.00	
	6900 OBRAS PUBLICAS A CARGO DEL H. AYTO.		96,357,974.00
6901	CAMINOS.	2,946,631.00	
6903	EDIFICIOS.	31,097,942.00	
6904	DRENAJE Y ALCANT.	29,400.00	
6907	AGUA POTABLE.	937,648.00	
6909	OBRAS DE VIALIDAD.	300,000.00	
6912	RENOVACION DE LINEAS	1,454,783.00	
6913	EMBQUEDADO DEL CANAL DE AGUAS NEGRAS.	4,633,025.00	
6913	PAVIMENTACION.	322,000.00	
6913	PAVIMENTACION DE 7 CALLES PROGRAMA DESO SOBRE DESO.	54,636,545.00	
	7000 PARTICIPACIONES A JUNTAS AUXILIARES.		1,770,850.00
7000-1	JUNTAS AUXILIARES	490,000.00	
7000-2	LOCALIDADES, RAM- CHERIAS Y BARRIOS.	1,280,850.00	
	SUMA TOTAL		129,860,839.00
	(CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL, OCHO- CIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS - CERO CENTAVOS.)		

[illegible]